

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 603

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

Abdón Sánchez Herrero

Pocos salmantinos más laboriosos, pocos hombres con más sana ambición; pocos luchadores a quienes más haya costado llegar a conquistarse reputación, que el doctor Sánchez Herrero.

Aún soñaba y laboraba por algo más, cuando ha caído víctima de un continuado esfuerzo, y por qué no decirlo? minado por hondas humanas amarguras. Ponía la meta muy alta, y mientras otros se hubieran contentado con la mitad de sus éxitos, él anhelaba cada día otros mayores. Abdón Sánchez Herrero nació en Torresmenudas, aldea cercana a esta ciudad, el 26 de Julio de 1851.

Hijo de un modesto Secretario de Ayuntamiento, hizo su carrera en nuestra Escuela no, con trabajo sino con trabajos, no con dificultades intelectuales sino con obstáculos económicos, y una vez Licenciado, no tardó en hacer oposiciones y en ganar plaza en el Cuerpo de Sanidad Militar, siendo destinado a Cuba en plena campaña en que supo portarse dignamente. En el Estado General facultativo, llegó a ser Médico Mayor-Primero.

Más sus aspiraciones no estaban coimadas con aquel cargo, y en reñidas oposiciones a la cátedra de Patología Médica de Cádiz, entró en el Profesorado el año 1884.

Su nombre no empezó a sonar entre los profesionales y aún entre el gran público, sin embargo hasta que fue trasladado a un centro mayor, a Valladolid en cuya ciudad sus ardientes defensas del hipnotismo como procedimiento terapéutico, las curaciones sorprendentes que consiguió con este método, y su razonado libro sobre el tema, le valieron también gran reputación y no escaso dinero.

Madrid constituyó un merecido ascenso en su carrera, y en la Corte entró sentando plaza de capitán general. Se instaló lujosamente, empezó a trabajar con mucho crédito, y no se contentó con menos, que con fundar una casa de Salud ó un Sanatorio como quiera llamarse, el cual si bien le dió dinero y facilidades para su trabajo, le incitó a fundar otra segunda casa, en la cual ha derrochado un caudal del que probablemente no ha sido remunerado aún.

La obra de su vida ha sido el escribir una Patología Médica que aspiraba a ser fundamento de toda una escuela médica española. Yo afirmo que solo el estudiarla constituye una labor de empeño. Hacerla supone labor de Titan.

No es este sitio de ocuparme de ella. Pienso proponer a nuestra Academia Médico-Farmacéutica que celebre una sesión en recuerdo y honra de Sánchez Herrero y allí diré mi opinión sobre la vida científica del ilustre maestro.

Por hoy baste decir que su muerte

constituye una pérdida para la ciencia española.

EL CASTELLANO se asocia por mi conducto al sentimiento que habrá producido la muerte de Sánchez Herrero entre sus admiradores y amigos, y envía también su sentido pésame a la desolada familia, entre la que se cuenta un Dr. en Medicina, su hijo Guillermo, que sabrá seguir, sin duda alguna, las huellas luminosas que en la historia de la Medicina patria ha trazado el que fué distinguido maestro de San Carlos.

DR. PINILLA.

Ecos mundiales

La Catedral de Colonia.

Mas de siete siglos hace que se colocó la primera piedra de esta magnífica Catedral, terminada recientemente.

Atribúyese el trazado de los planos de la misma a Gerardo von Richl.

En 1322 se consagró el coro y se elevaron las campanas a la torre del Suroeste. Cuando Lutero y sus secuaces promovieron la Reforma, que determinó una terrible crisis en toda Europa, los trabajos de construcción de la Catedral de Colonia hubieron de ser suspendidos y no se reanudaron hasta el segundo cuarto del siglo XIX. En 1823, los arquitectos Alver, Avirner y Voigtel se encargaron de dirigir las obras.

En el primer piso de la torre del Sur, levantada en el siglo XVI, se ha colocado un gran reloj de Anahardt, de Munich, con cinco campanas, de las cuales la mayor pesa 15 toneladas, y ha sido fundida con cinco cañones tomados a los franceses en la guerra de 1870.

Las torres miden 500 pies de elevación.

Cantante exigente.

Josefina Dvorak, afamada cantante de Praga, alternaba cantando por las mañanas en la iglesia de un convento y por la noche en el teatro.

Hace poco tiempo tuvo la desgracia de caerse en el templo, fracturándose la mano izquierda.

Privada de ganar su sueldo en el teatro durante el tiempo, se ha dirigido al prior del convento reclamando en concepto de indemnización de daños y perjuicios la suma de 1.000 coronas.

El asunto ha pasado a los Tribunales de justicia.

Expedición aeronáutica.

La Tribuna de Ginebra anuncia, en uno de sus últimos números, que el capitán Speltini se dispone a cruzar en globo, un día de estos, la corallera de los Alpes.

Partirá de la estación de Eiger, situada cerca de la región de las nieves perpetuas, y se elevará sobre los Alpes berneses, de los cuales obtendrá curiosas fotografías.

Acompañarán en su expedición al aeronauta dos personas.

La historia al día

EFEMERIDES

29 de Octubre de 1832.

Entrada de los franceses en la Seo de Urgel (Lérida).

Con el propósito de restaurar a Fernando VII en el antiguo régimen absoluto, penetraron en España las tropas francesas en el mes de Abril de 1823 y en unión de las partidas realistas, llegaron a provocar una guerra tenaz. Al frente del ejército liberal, hallábase en Cataluña el general Espós y Mina, sosteniendo con inquebrantable tesón repetidas luchas y siendo el primero en resistir, no obstante las pertinaces dolencias y enfermedades que le tenían agobiado, la serie de marchas que estaba precisado a emprender. De día en día fueron menguando sus fuerzas ya por

la falta de gentes y de víveres, ya por lo escabroso del terreno é inclemencia del tiempo. Rosas y Figueras primero, Tarragona después, Barcelona y Lérida más tarde y finalmente la Seo de Urgel hubieron de someterse ante la superioridad numérica de los invasores y de las compañías de realistas. De esta última plaza se hicieron dueños los franceses en la fecha que hoy recordamos, después de ajustar la capitulación el gobernador de la misma, don Froilán Méndez Vigo. Terminó de aquella guerra fué el armisticio, que en primer de Noviembre del mismo año, celebró Mina con el Mariscal Moncey.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 28, 10 n.

Sensible accidente

Un niño de dos años, que vivía con sus padres en la calle de la Morería, cayó en la garganta un trozo de manzana. No pudo deglutirlo y le sobrevino la muerte por asfixia en medio de horribles sufrimientos.

Tomando la ofensiva

Despachos de Mukden dicen que la noche del miércoles se entablaron violentos duelos de artillería entre rusos y japoneses a la orilla del Norte del río Chao y al Sur de Mukden.

El fuego continuó toda la noche y seguía en la mañana de ayer.

Los rusos toman de nuevo la ofensiva, y en caso de fracasar se retirarán combatiendo hasta los muros de Mukden.

El Rey de Portugal

El Rey Don Pedro, de Portugal, se dispone a hacer un viaje a España, para asistir a una monería que el Sr. D. Alonso Grajera dará en la finca que posee en el término de Puebla de Montalbán.

El gobernador de Badajoz, que se encontraba en Madrid, salió hoy para aquella provincia con objeto de esperar al Rey.

Triste muerte

En el pueblo de Bentegui, cerca de Orihuela, fué bruscamente atacado por un cerdo un vecino, dejándole muerto y horriblemente destrozado.

GARCIA-PLAZA.

De primera necesidad

El Ayuntamiento de Salamanca dispone a pedir al Gobierno que le autorice a gravar los derechos del vino, nada menos que en un 75 por 100.

El borracho del cuento, podría exclamar ahora con razón:—«¿No se lo decía yo a ustedes, que todo iba a parar en que subieran el vino?»

Nuestro Municipio, que ha sido autorizado a gravar los derechos que pagan el pan, el aceite, el vinagre y la carne, no quiere aceptar semejante plan, y prefiere que sufran los vidrios rotos viticultores, taberneros y borrachos.

Al escribir esto, hay un amigo que me detiene y me increpa, diciéndome:—«Usted me insulta porque yo no soy borracho y me gusta el vino.»

Y en seguida entablamos una discusión.

Yo le arguyo que el vino no es un artículo de primera necesidad... co-

mo el pan, la carne y las patatas, y entonces él añade:

—Para mí no es de primera necesidad el pan ni la carne, sino la leche y el caté. En el noroeste no es de primera necesidad mas que el maíz y la leche, y en Andalucía es de primera necesidad el pan, el aceite y el vinagre. ¿Cuáles son, pues, los artículos de primera necesidad?

Entonces quedo perplejo, pues soy de los que creen que lo más necesario, es lo superfluo. Hay, en efecto, gentes que sin tabaco no viven, otros sin el café, y algunos sin el dominó y la taberna, es decir, sin el vino, mejor ó peor aderezado.

¿Qué es lo necesario? Para el niño, la leche. ¿Y para el hombre?

El niño dá la contestación a la pregunta. Porque en la leche, según dicen los químicos, hay grasa, que es la crema; hay pan, que es el azúcar, y hay carne que es el requesón.

Y el hombre que menos recursos tiene, encuentra en el pan de borona ó de trigo su azúcar y en el torrezno la grasa y aun el requesón.

Nos hace falta pan y nos hace falta como a los quinqués aceite, en forma mejor ó peor condimentados.

¡Ah! lo necesario es bien poco.

Pero ¿quién vive solo de lo preciso? Yo, antes que el comer, necesito y me alimenta leer todas las noches El Avispero de Vetusta, periódico el más gracioso del orbe castellano.

De modo que ¡vayan ustedes a saber qué es lo preciso!

JULIO ROJO.

Acto de entrega

Como ayer decíamos, el señor Rector de la Universidad hizo entrega al señor Delegado de Hacienda de los documentos relativos a los fondos universitarios, que son los siguientes:

Seis láminas que representan un valor de 9.380.537,33 reales.

Y un resguardo del Banco de España que representa la suma de 309.000 escudos, importando en total la cantidad de 3.117.643,33 pesetas.

Después de la entrega levantóse con las debidas formalidades el acta correspondiente, cuya copia, con los expresados documentos, han sido remitidos al Ministerio de Hacienda en cumplimiento de la Real Orden de 20 del pasado Septiembre.

Cambio de dirección

Lo había creído tan de verdad; tan poseído estaba de ello; tanto se familiarizó, durante una larga existencia, con aquella idea halagadora, que, al espirar, resuelto, sin vacilación, como quien va a su casa, dirigióse al santuario de la Ciencia, al que conceptó su hogar, al Templo de Minerva.

Estaban las puertas abiertas de par en par, y, con aire de conquistador, mirando desdeñosamente a todas partes, iba ya a cruzarlas, cuando le detuvo un anciano, no solo con el ademán, un tanto brusco, cuanto con estas frases pronunciadas en tono brusco también:

—¡Alto ahí! ¿Con qué derecho tratas de penetrar aquí? ¿Quién eres?

—¿Qué, ¿no me conoces?—contestó el interpelado.

—No.

—Pues me extraña que hasta estos lugares no haya llegado mi notoriedad. En fin, te diré mi nombre.

Lo oyó el anciano y, haciendo una mueca de desagrado, repicó:

—No te conozco.

—¿Cómo? ¡Pues apenas si tengo honores y preeminencias!

—Cuando vi la yo, era muy limitado el número de los que tenían siquiera el derecho a usar el don.

—¿Y tú...?

—Yo no lo tuve. En aquellos tiempos solo los hidalgos. Fuí un pobre albeitar.

—Ya ves; pues yo he sido Doctor en Derecho, aunque nunca abogué mas que por mí. He desempeñado cargos muy importantes en las carreras diplomática y administrativa; he sido...

—Pero bien; ¿no recuerdas el Quijote?

—Hombre, recordarlo no, pero lo lei siendo niño. ¿Por qué lo decías?

—Tiene un periodo admirable, como todos los suyos, cuya síntesis es que el hombre hace el cargo y no el cargo al hombre. Di, por lo tanto, tus méritos personales. ¿Qué obras has escrito? ¿Qué descubrimientos científicos has hecho?

Significó a esta pregunta una pausa larga y luego dijo el interpelado:

—También fui periodista. Publiqué en tiempo de la revolución unos artículos contra la monarquía, que gustaron mucho.

—¿Qué argumentos aducías en ellos?

—Pues... ninguno: eran ligeritos, de género festivo. Y no creas; cuando la restauración me exigieron retractaciones a cambio de la protección que me ofrecían, y escribí otros artículos en favor de la monarquía: serios, muy serios. Ya ves; he servido lo mismo para un fregado que para un barrido.

—¿Y en qué apoyabas la defensa?

—Espera que recuerde. ¡Ah! sí: en la tradición. También te diré que escribí una memoria sobre estadística por encargo del ministro, que le gustó mucho y se publicó por cuenta del Estado...

—¿Qué deducciones hacías en ella?

—¿Deducciones?... Ninguna. Pero dime a tu vez: ¿qué méritos tienes tú aquí?

—Casi estoy por gracia. Más que mis servicios, hubieran de premiarse mis vigilias, mi buena voluntad. Pasé muchos años estudiando anatomía, como Dios me dió a entender. Observé minuciosamente, uno y otro día, el cuerpo vivo, é hice constantes experimentos en el cuerpo muerto, llegando a concebir la circulación de la sangre tal cual se verifica. Carecía de la instrucción necesaria para dar a conocer lo que sabía, pero, aunque en forma ruda, lo expresé y algún tiempo después, un sabio confirmó mis experiencias y dijo a la humanidad lo que yo no pude decirle. Cuando dejé el mundo, Galeno me dió un bazo, honrándome mucho en llamarme su precursor y se empeñó en que permaneciese yo aquí, poniendo en ello tal interés, que crearon para mí una plaza de portero. Cuenta tus méritos, a ver si encuentro alguno digno de estima para franquearte la entrada.

—Como he dicho antes, tengo muchas condecoraciones: la gran cruz de Isabel la Católica...

—¿Cómo fué obtenerla?

—Pues verás: estaba yo de secretario segundo en la Embajada, se anunció una fiesta palaciega y el embajador, en vista de que no podía yo llevar nada en la casa, lo que él también sentía porque me apreciaba mucho, pidió para mí dicha honrosa distinción y me fué concedida por telégrafo; es decir, por cablegrama, porque estábamos en Londres, en la corte de su graciosa Magestad.

—Es gracioso.

—¿El qué?

—El motivo y... tú también,

Oyóse una campanada y el portero de guardia dijo:

—Me llaman, espérame aquí en el vestíbulo; procuraré volver pronto.

—Pero dime antes, ¿quién es aquel fraile que se pasea por la galería?

—Es español: el Padre Benedictino Francisco Pedro Ponce, que vivió hacia el año 1552 y al que se debe la invención del arte de comunicarse con los mundos. Espérame, vuelvo enseguida.

El ex-diplomático, al verse solo comenzó a fijarse en los objetos que desde allí veía, tomó de sobre una mesa un volumen y comenzó a leer la portada. Era un ejemplar del libro «Albeitería», impreso en Burgos en 1564, escrito por el español Francisco de la Reina. Pasó varias hojas y comenzó a leer:

«Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros...» é interrumpiendo la lectura, —Francisco de la Reina es—pe-só—el portero con quien he estado hablando Continué observando varios objetos desde el vestíbulo.

Por todas partes encontraba máximas sublimes, para él hasta entonces desconocidas: libros científicos de inestimable valor; aparatos y máquinas con los nombres de sus inventores.

Parecía aquello una exposición científica como las universales que hoy se celebran. Respirábase allí un ambiente vivificador.

Por primera vez, quizás, el exdiplomático, meditó un momento.

Yo soy aquí un intruso, pensó, y como volviere el portero:

—Os esperaba para despedirme—dijo con la mayor humildad—yo no quepo en este santuario. He observado que cada sabio ha hecho algo útil para la humanidad. Es, a lo que entiendo, preciso traer algo y yo no traigo nada. ¿Cómo en cuento en este templo máquinas modernas, libros, arquitectura é instrumentos nuevos? ¿Cómo no veo las antiguas columnas y la severidad de la celda?

—¿Porque éste es el santuario de la Ciencia y como tal, ha de seguir en su marcha progresiva

—Reconozco mi atrevimiento al venir, pero no me pesa haberlo tenido, que á él debo comenzar a conocer lo que hoy tanto escasea: un sabio.

—¿Si aquí no habéis visto más que á mí?

—Pues por vos lo digo: grande y modesto como todos los genios. Perdonad mis impertinencias y adios.

—¿Dónde vas?

—¿Dónde he de ir? Ante el Supremo Juez. A darle cuenta del derroche de una existencia, en la que no he hecho nada útil.

XXX

Cuestiones Pedagógicas

Como tenemos la imparcialidad por norma y no queremos faltar á la justicia, damos con gusto cabida en nuestras columnas á la atenta carta que nos dirige el señor García Sánchez, y en que nos demuestra que los procedimientos pedagógicos, con arreglo á los cuales dió ante el público que asistió á sus conferencias, algunas lecciones prácticas á los niños, son de su exclusiva invención.

Libros y documentos que el ilustrado profesor ha tenido la bondad de mostrarnos, así también lo acreditan; y nosotros que no tenemos interés alguno en sostener lo contrario, ni empeño en rebajar los méritos de nadie y menos los del señor García Sánchez, nos rendimos sin violencia á tales pruebas.

Los procedimientos de que se trata, han sido divulgados en España, por el insigne Manjón, y á él se le atribuye generalmente la paternidad. Si esta le corresponde totalmente al señor García, es cosa que nosotros no hemos de dilucidar; pero que estamos dispuestos á reconocer.

Lo que más nos importa á todos, es llegar á convencernos de que los tales procedimientos (sean de quien sean) son útiles y provechosos á la enseñanza, porque si no lo fueran ¿para qué discutir sobre el autor?

Entre tanto, véase la carta de que hablamos.

Dr. Director de EL CASTELLANO:

May señor mío de todo mi respeto: Doy á usted las más expresivas gracias por los conceptos que me ha hecho digno insertar en su ilustrado periódico,

respecto á mis humildes trabajos escolares, que, realmente, nada merecen, absoluta nente nada, ya que son producto del cumplimiento de un deber sagrado. Ya sabe usted que, aunque inmerecidamente, desempeño la asignatura de Estudios superiores de pedagogía en esta Normal de Maestros.

Cumplido este deber de cortesía, á la vez que de gratitud, me permito hacer las siguientes aclaraciones que suprimiría de buen grado, si circunstancias especiales no me obligaran.

Los procedimientos de enseñanza, iniciados en las conferencias que he tenido el honor de dar en la Universidad, son de mi exclusiva propiedad é invención y sobre mí deben recaer todas las censuras respecto á su utilidad é importancia.

Hace algunos años ofrecí dichos trabajos al eminente pedagogo ilmo. señor Manjón, y merecieron la aprobación en sus incomparables escuelas: en ellas los vió el señor Blázquez é implantó algunos ejercicios (baberillos para la lectura, trazado sintético para la historia, juego de pirámides para la aritmética y de listones para la antropología) en las escuelas de Villavieja y después en el Colegio privado de Salamanca.

El señor Blázquez ha tenido conocimiento práctico de los ejercicios de gramática y geografía astronómica, presentadas, por el periódico *La Imparcialidad* de Burgos y por los textos de pedagogía que consignan los referidos trabajos, de los cuales soy autor.

Como prueba concluyente de mis afirmaciones, le ruego se digne leer la página 72 del libro que le envío, hojas publicados por el ilustre señor Manjón, en la cual dicho pedagogo se digna insertar mi nombre como autor de dichos trabajos, implantados en el Avemaría, y allí ampliados y perfeccionados, sin duda alguna.

De otro asunto:

Las lecciones presentadas en las conferencias, aisladas y fuera del sistema total, nada representan para una crítica justa y razonada, máxime teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y ocasión; me permito rogarle, para poder formar juicio exacto, se digne esperar al desarrollo práctico completo en la Normal y en las escuelas, públicas y privadas que lo deseen.

Entonces aceptaría y agradecería cuantas indicaciones se me hicieran, ya que no llvo otro deseo que el bien de la pedagogía genuinamente española y cristiana.

Creo también justo consignar que no pretendo enseñar nada, sino aprender, consultar, mover la opinión para que los que valen corrijan y hagan.

La iniciativa y la ma o que hay en el sistema, son mios; la ampliación y la corrección es de los demás.

Retiro mi gratitud por la inserción de las presentes líneas. Su afectuoso seguro servidor q. b. s. m.,

Melchor García Sánchez.

Salamanca 27 de Octubre de 1904.

Observación:

El sistema grandioso del venerado maestro, señor Manjón, no consiste en cuatro naderías pedagógicas que yo ofrecí á aquellas escuelas y que el tan citado Sr. Blázquez retende implantar en Salamanca; consiste en educar mejorando, socorriendo y ennobleciendo á un pueblo, mediante el hecho de haber recogido en s escuelas á los dos mil ó más niños pobres, abandonados que habia en la ciudad, para lo cual gasta su patrimonio y talentos singual.

Lo que el señor Blázquez ensayó y ensaya son los procedimientos García Sánchez.

VALE.

Por exceso de original nos vemos imposibilitados de publicar hoy un artículo de un muy ilustrado profesor de esta Normal sobre este asunto; lo publicaremos el lunes.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 30.—Domingo.—San Marcelo, mártir; San Gerardo, obispo y confesor; Santa Eutropia, mártir, y San Alfonso, confesor.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilia á cargo del M. I. señor doctor don Nicolás Pereira, canónigo de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoradoras.—Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Parroquia del Carmen.—Continúa la novena de ánimas.

Ran Martín.—A las seis y media continúa el mes del rosario.

San Sebastián.—A las seis exposición menor del Santísimo, rosario y novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis misa, rosario y ejercicio del mes de Octubre. A las nueve y cuarto misa solemne de minerva. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, sermon, reserva y plegaria á la Virgen.

Parroquia de Sancti-Spiritus.—Por la tarde, á las seis, ejercicio del mes del rosario y novena de Ánimas.

Iglesia conventual de San Francisco

(PP. Capuchinos).—A las seis y media misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne conventual.

Día 31.—Lunes.—San Nemesio, mártir; San Antonino, obispo y confesor, y Santa Lucila, virgen y mártir.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 28
4 por 100 interior.....	77.05	76.75
Amortizable 5 por 100.....	97.00	97.95
Idem serie de 500 pesetas....	77.65	97.60
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	000	481
Banco Hispano Americano....	108	106
Compañía de Tabacos.....	419	411
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	000	000
CAMBIOS.		
Paris, á la vista.....	37'13	37.20
Londres.....	34'45	34.45

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando la enagenación, por gestión directa, de 17.782 kilogramos de plata fina, existentes en la Fábrica de la Moneda y Timbre.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiéndose anunciar, para su provisión por concurso, las plazas vacantes de ayudante numerario de las secciones técnica y artística de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Valencia.

AL VUELO

La escuadra rusa está en Vigo sin saber si es tío ó tía, como diría el del cuento. Si sale para adelante, Inglaterra puede crearla algún embarazo.

Y si se queda en Vigo, puede creárnoslo á los españoles.

Peró nadie parece alarmarse.

Aunque quizás andemos en rifa pronto.

Hacia veinte años, ¡lo menos! que no se celebraban matrimonios civiles en Salamanca, y ahora en quince días se han celebrado dos.

Sometemos el asunto á *La Semana Católica*, para que nos explique á qué se debe éste fenómeno social.

Y nos diga si es cierto que hay entre sus amigos quien propone dejar sin trabajo á los que se casan civilmente.

Sin duda por aquello de: en todo caridad.

A ver compañera, explíquese usted.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO

28 Octubre de 1904.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media. En el banco azul están los señores Maura, Sánchez Guerra, Osma, Ferrandiz, Domínguez Pascual y Ailendesalazar.

Algunos señores hacen varios ruegos y preguntas y el señor Zulueta explica su anunciada interpeleación acerca de la emigración que el orador relaciona con la no menos gravísima de las subsistencias.

Sostiene que la crisis actual se debe á que en el extranjero han subido el trigo y otros artículos que necesitamos comprar, y en cambio han bajado los precios de los artículos que España exporta.

El capital español—dice—es torpe y cobarde: torpe, porque deja que el capital extranjero se lucre con nuestra riqueza, y cobarde, porque teme arriesgarse en negocios industriales, refugiándose en la usura y termina pidiendo la cooperación de todos los partidos, pues el asunto es de vital interés para el país y el invierno va á ser más funesto para las clases trabajadoras.

Le contesta el ministro de Hacienda. Dice el señor Osma que el gobierno viene preocupándose del problema de las subsistencias hace ya tiempo

y que bien claro lo demuestra el hecho de haber acordado la rebaja de las tarifas de ferrocarriles en muchos artículos de primera necesidad, añadiendo que se propone pedir á las Cortes un crédito extraordinario á fin de proporcionar, principalmente en este próximo invierno, trabajo á los obreros, comenzando la construcción de numerosas obras públicas.

Se reanuda el debate sobre los suplicatorios, haciendo uso de la palabra el señor García Alix, quien ataca á los liberales, diciendo que no pueden sostener la actual campaña, cuando ellos llevaron á un castillo á un general que trataba de ampararse en la inmunidad parlamentaria.

El conde de Romanones niega que el caso del general Daban se relacione con el actual estado de cosas en la cuestión de los suplicatorios y señala las importantes contradicciones que existen entre los señores Dato y García Alix.

Detras de cada ministerial de la comisión—dice—se advierte una intención política.

El señor Canalejas conviene en que existe contradicción entre la conducta pasada y la que ayer observaron los ministeriales de la comisión, sosteniendo que dicha contradicción en este acto se halla relacionada con lo dicho por el señor Maura de que no debe entrarse en el fondo de la cuestión de los suplicatorios.

Final de la sesión

Por telégrafo

Ha sido desechada por 128 votos contra 72 la proposición presentada por el señor Burell, solicitando que se suspenda la discusión hasta que fije un criterio claro y terminante en el asunto la comisión respectiva.

SENADO

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Lopez Muñoz reproduce una proposición de ley sobre carreteras.

Entrase en la orden del día y pónese á debate el art. 33, nuevamente redactado, del proyecto de ley de jurados industriales.

Sin discusión queda aprobado este artículo, acordándose que en la próxima sesión se vote definitivamente el proyecto.

Y no habiendo más asuntos en la orden del día, se levanta la sesión media hora después de comenzada.

GARCÍA-PLAZA.

De Bejar

27-10-1904.

Sigue siendo tema de todas las conversaciones y objeto de acaloradas discusiones, la peregrinación al santuario del Castañar, que como ya dije se celebrará el próximo domingo día 30.

Los elementos democráticos califican de provocación al heroico y liberal pueblo de Béjar que se realice tal festejo y en cambio los elementos católicos, dicen que á ellos no les ha inspirado ninguna idea política al realizar un acto que ampara la constitución.

Anoche celebraron una reunión los individuos que componen la junta directiva de la unión republicana, acordando invitar á todos los republicanos de la provincia á la manifestación democrática, que tendrá lugar el mismo día 30 y á la misma hora que la peregrinación.

Parece ser que hoy ha sido llamado por el gobernador de la provincia el alcalde, para que le dé cuenta detallada de el estado de la población.

Hoy ha empezado á reconcentrase, en previsión de lo que ocurrir pudiera, la guardia civil. El número de guardias que habrá aquí el domingo pasará de ciento.

El Corresponsal.

El "Orfeón Salmantino,"

Anoche se reunió en junta general en uno de los salones de la Escuela de San Eloy con objeto de poner en posesión de sus cargos al presidente señor Reymundo y al tesorero señor Iscar.

El nuevo presidente expresó su agradecimiento á los orfeonistas por la distinción con que le habían honrado y les dió muy sanos y atinados consejos á los que deberían ajustar su conducta dentro y fuera de la sociedad á que pertenecen.

El secretario señor Guerra agrade-

ció á su vez en nombre del Orfeón y en palabras muy expresivas al señor Reymundo el interés y entusiasmo que manifestaba por la sociedad. Entre los orfeonistas se repartió un ejemplar del reglamento porque ha de regirse esta sociedad coral, y terminó el acto cantando muy afinadamente el Orfeón, la bonita jota de «Alegria de la Huerta».

Agricultura y mercados

Peñaranda

Mercedo del día 27 de Octubre

Trigo superior á 49 y 50 reales fanega.

Centeno á 38 y 39 id. id.
Cebada á 35 y 36 id. id.
Guisantes á 44 y 45 id. id.
Algarrobas á 44 idem idem.
Alubias á 24 id. id.
Patatas á 5 y 6 id. arroba.
Castañas verdes á 32 rs. fanega.
Nueces á 46 id. id.
Bellotas á 18 id. fanega.

Bueyes de 510 á 560 pesetas.
Novillos de 345 á 450 id.
Añojos de 150 á 225 id.
Cotales de 290 á 395 id.
Cárneros á 12 y 14 id.
Ovejas de 10 á 11 id.
Corderos á 6 y 7 id.
Cerdos de seis meses de 30 á 40 id.
Lana blanca fina á 25 id. arroba.
Id. basta á 220 id. id.

Han salido por ferrocarril durante la semana, catorce vagones de trigo, cuatro de algarrobas, dos de centeno y trescientas fanegas de garbanzos.

EL CORRESPONSAL.

¿Lance de honor?

Ayer continuó hablándose en todas partes y muy especialmente en los centros á donde concurren los estudiantes de este asunto. Allí se contaban,—según nosotros hemos oído de público,—multitud de detalles, algunos de ellos de carácter cómico.

En efecto, en el asunto hay una ella, que según se dice, es una joven bellísima de esta localidad y que figuró en la famosa tribuna de los charros, donde se agolparon tantas hermosuras. Los padrinos debían ser también jóvenes y habían hecho toda clase de esfuerzos para arreglar la cuestión por medio de un acta honrosa, pero sus esfuerzos habían resultado inútiles ante la terrible terquedad de sus apadrinados.

Algunos de los padrinos, sin embargo, se proponían en evitación de una sangrienta tragedia, como la de Sevilla, hacer cargar las armas con balas inofensivas, porque el duelo no había de ser ya á florete como se dijo, sino á pistola.

Por fortuna la intervención de cierta caracterizada persona, revestida de indiscutible autoridad, pudo zanjar la cuestión, aunque mediando solamente de amigable componedor.

Todo, pues, quedó satisfactoriamente zanjado.

Reunión suspendida

Para la que ayer convocaba el propagandista republicano señor Asuar, y que debía verificarse en su domicilio, no pasó de un conato.

En la habitación que este señor ocupa en el Parador de las Tablas, se presentaron algunos individuos de la Juventud republicana y entre estos y el señor Asuar se entabló un tiroteo de frases tan duras y agresivas que el segundo Inspector de policía que se hallaba presente con algunos agentes suspendió la reunión.

En vista de la actitud de algunos determinados elementos de esta ciudad, el señor Asuar ha desistido de promover el mitin cuya celebración se anunciaba para mañana.

Boletín Meteorológico

Día 28

Presión barométrica, 691.18.
Temperatura al sol, 36° 8.
Idem á la sombra, 24° 0.
Idem mínima, 10° 4.
Viento.—Del NE. Brisa.
Estado del cielo.—Nuboso.

LOCALES

Por el Ayuntamiento de Morilla ha sido acordado se verifique un desfile

de todos los caminos, cañadas y abrevaderos de dicho municipio.

Para ir cómodo sin tener averías y evitar accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

En el presente mes los señores maestros y maestras tienen la obligación de presentar a las respectivas Juntas locales el presupuesto, por duplicado, del material escolar para el ejercicio de 1905, acompañado del inventario.

Esta madrugada ha salido para Bejar el señor Gobernador de la provincia.

Por la Administración de Hacienda se hace saber al Ayuntamiento de Abuso, la Real orden disponiendo se ejecute la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 14 de Julio último, desestimando la Real orden del Ministerio de Hacienda de 11 de Noviembre de 1902, relativa a excepción de venta de varias fincas en concepto de dehesa boyal a favor del mencionado pueblo.

ALAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar *Abigos y Sombreros*, vean los últimos modelos recibidos en el *Modelo Paris*, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda, a precios sin competencia.

AL MODELO PARIS

Plaza Mayor 25

Ha entrado a formar parte de la redacción de *El Labor* el joven don Antonio María Casas Ureña.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros buenos amigos de Alba de Tormes, los señores don Juan Escudero y don Eduardo Alvarez que pasaron el día en nuestra ciudad.

Ha sido nombrado, por la Dirección general de Correos y Telégrafos, encargado de la estafeta fusionada de Tamales, el aspirante de Telégrafos, don Emilio Corvo.

A los pocos momentos de ingresar anteayer en el Hospital, falleció el obrero Rogelio Alvarez, que a las 9.20 de la mañana fué arrollado por el tren procedente de Medina.

El desgraciado cantero era casado y su mujer habita en el Pedroso.

El decreto convocando a oposiciones de cien plazas de aspirantes a la judicatura y ministerio fiscal con el reglamento provisional para las mismas, lo publica la *Gaceta* llegada ayer a Salamanca.

En el Hospital de la Santísima Trinidad falleció anteayer un sujeto de unos 57 años, el cual hacía cinco o seis días que había entrado en el benéfico establecimiento.

El referido sujeto se negó a dar su nombre y el pueblo de su naturaleza. Se ha pasado el parte al Juzgado por si el desgraciado pudiera estar reclamado por la Justicia.

El presupuesto de contrata para la construcción del primer trozo de la carretera de tercer orden de Salamanca a Fuentesancos, se eleva a la cantidad de 124.138 pesetas 16 céntimos.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, los Alcaldes deben tener en cuenta las reglas siguientes para las operaciones de entrega de pases a reclutas.

Antes de 1.º de Noviembre entrante serán devueltos los pases de los soldados declarados de reemplazo actual y que por ignorarse su paradero no pudieran ser entregados a los reclutas respectivos.

En los referidos pases se consignará en nota autorizada el motivo por el cual se devuelven.

Antes de que tal devolución se efectúe habrán dado cumplimiento a lo que preceptúa el último párrafo del artículo 145 del reglamento para la ejecución de la ley.

Se manifestó a la vez si alguno de dichos reclutas falleció, por en vista de tal antecedente recabar a la zona de registro respectivo la certificación que lo acredite.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a nuestro particular amigo don Antonio Minayo, ilustrado farmacéutico de Tala, que hoy mismo regresará a aquel pueblo.

En armonía con lo acordado por la Diputación provincial, se convoca a subasta pública para el suministro de varios artículos de consumo para el Correccional y Carcel de esta ciudad, durante el año próximo de 1905, conforme al pliego de condiciones aprobado, que se halla de manifiesto en la Secretaría y contra el cual no se ha producido reclamación, durante el plazo señalado en el

artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

La Comisión provincial, en la sesión que celebró ayer mañana, ha acordado vender en pública subasta, los muebles comprados por la Diputación y el Ayuntamiento que sirvieron para amueblar el Palacio Episcopal durante la estancia del Rey en Salamanca.

La subasta comenzará a las diez de la mañana del jueves próximo en el Palacio de Salina, dividiéndose la subasta en cuatro lotes.

Ha obtenido jubilación por edad, don Manuel Lardón Vicente, maestro de la escuela mixta de Villarmuerto.

Ha fallecido en la alquería del Montalvo la señora doña Inés Martín Hernández, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Martín, rector de aquella finca.

Bajo la presidencia del decano de Medicina señor Segovia celebró anoche junta general la «Academia Médico escolar» para nombrar nueva junta directiva.

Quedaron elegidos, Presidente, señor Villegas; Vice presidente, señor Feigeli; Tesorero, señor Cuadrado y Secretario, señor Ledesma.

Se ha concedido un año de licencia, sin sueldo, al profesor especial de música de esta Normal, don Alberto Rosa Santos.

En breve llegará a esta ciudad el señor marqués de Cerralbo con su sobrino el marqués de Flores Dávila y los aristócratas madrileños marqueses de Villahuerta y condes de Casasola y Alba de Yeltes.

Hoy a las cinco y media celebrará junta general la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Se discutirán los proyectos de reforma al reglamento.

El Ayuntamiento de la Orbada, en vista del déficit de 2.136,89 pesetas que le resulta en el presupuesto municipal formado para el año de 1905, ha acordado solicitar del Gobierno la imposición de arbitrios extraordinarios sobre las especies de paja y leña.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes nacer paciones:

Nacimientos.—Ricardo Rodríguez Herrero, Teresa Sánchez, Ventura Fernández de Córdoba y Evaristo Alonso Fuentes.

Defunciones.—Salustiano Martínez Gardoncillo y Rogelio Alvarez Estévez.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid, 29, Varias horas.

Los rusos en Vigo

Está aplazada la salida de la escuadra rusa. Unos dicen que hasta el domingo en que serán reparadas las averías que tienen; y otros opinan que hasta que se resuelva el conflicto pendiente con Inglaterra.

Crúzase muchos telegramas entre el Almirante ruso y su gobierno. Han salido lanchas con exploradores, con rumbo a las islas Cies a comunicar órdenes a los barcos que se hallan en alta mar.

Los buques carboneros alemanes que se decía marcharon a Tanger siguen en Vigo, pero se sabe que les obligaron por tres veces a romper su documentación; el Consignatario dice que no pedirá despacho hasta momentos antes de salir.

Un incendio

en el Ferról

Ha quedado dominado el incendio de la casa Hospicio, no pudiéndose salvar absolutamente nada.

No ha habido desgracias personales, pues los asilados salvaronse saliendo desnudos a la calle.

Las pérdidas se calculan en unos 19.000 duros.

La población toda ha prestado auxilios para sofocar el incendio.

Paredes en libertad.

El capitán de la guardia civil señor Paredes ha consignado la fianza de 2.000 pesetas que le ha sido exigida por el juez instructor que entiende en el proceso por la muerte del marqués de Pikman.

La Comisión de

suplicatorios

Al tratar de firmarse por la Comisión el dictamen de los suplicatorios, denegando los de Poveda, Ortega Munilla y Pi y Arsuéga, expresaron su opinión contraria a concederlos los

señores Alix y Besada sin formular voto particular, reservándose sostener su opinión cuando se discutan. En cuanto al suplicatorio de Burrell, los ministeriales formularon voto particular.

Grave revelación

Dicen de Vigo que el Almirante ruso, ha declarado ser cierta la alianza de Inglaterra con el Japon.

La primera cree que ha llegado el momento oportuno de demostrar dicha alianza.

En caso de guerra saldría a combatir con la escuadra Inglesa hasta morir.

Una salvajada

Dicen de Lugo que en el pueblo de Rugando, unos enmascarados atormentaron y quemaron vivo a un herrero que se negó a darles el dinero que pedían.

Además, ataron a los criados de la casa, y obligaron a un sobrino a acompañarles a la bodega, donde comieron y bebieron.

Salmerón enfermo

El señor Salmerón que parecía hallarse muy mejorado de la dolencia que le aqueja, hasta el punto de asegurarse que el lunes asistiría ya a las sesiones del Congreso, ha sufrido una importante recaída que posiblemente le impedirá intervenir en el debate de los suplicatorios.

Fórmula de arreglo

Telegrafían de Londres que ya es conocida la fórmula para el arreglo provisional entre Inglaterra y Rusia, sobre la cuestión promovida por la escuadra del Báltico.

Una comisión mixta de ingleses y rusos hará una amplia información sobre lo ocurrido. Entre tanto la escuadra rusa tendrá que permanecer en Vigo.

GARCIA-PLAZA.

Lo de Bejar

Por telégrafo

Bejar—29—9.50 m.

Dimisión del

Ayuntamiento

Ha llegado el gobernador y se relaciona el viaje con los temores de conflicto de orden público mañana.

Circulan rumores de que el Ayuntamiento ha dimitido en masa por negarse el Gobernador a autorizar la manifestación republicana.

Reina excitación grandísima.

Actitud de Oliva

Consta que no es cierto que el diputado señor Oliva aceptase la presidencia de la peregrinación de mañana.

El diputado del distrito no pensó jamás en asistir al acto.

Aumenta la

gravedad

Bejar—29—10 m.

Dentro de una hora se celebrará reunión en el Ayuntamiento, presidida por el señor Gobernador.

Se ha concentrado gran número de Guardias civiles.

El Corresponsal.

Est. tip. de Almaráz y Comp.ª

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacen de Armas y Efectos de

Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales

papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Bodegas

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas

Cosecha de 1900, 25 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

—VINOS SE OS—

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

—VINOS DULCES—

Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaus

CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursar en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación, *verdad* sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prevía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

—Pídanse detalles y Reglamentos al Director—

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños

dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PÁRVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está a cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pídanse reglamentos al Director.

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad,

Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr. en Filosofía y Letras y Abogado

Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores

— Pídanse noticias y Reglamentos —



Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacen de Armas y Efectos de

Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

Anuncios

Fábrica de chocolate

de

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.

SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún

RELOJERIA

DE

PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 > 17.638.509'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación—la Compañía hasta 30 Abril, 1904.. > 441.176,152, de
Pagado a los asegurados hasta igual fecha > 29.259.839'48
Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**

San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.....
Camisetas y pantalones, en.....
Corbatas y corseas, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en.....
Capas, faldones y gorros en.....
Pecheras, cuellos y puños, en.....
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Grandes fantasías
Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce, metal blanco.
BASTONES.
puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, ces, esponjas, plumeros.
ESPECIALIDAD:
Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de HIGIENA.
MORO É HIJOS
CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 1 Y 3
PILDORAS DE ANAYA
Curan radicalmente la CALEN-
TURA CUOTIDIANA, TERCIA-
NA, CUARTANA, etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.
**SE VENDEN una JARDINE-
RA de seis asientos y una
TARTANA—Pazuela de San
Julian, 27, darán razón.**



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatonía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrros, úlceras, hi pectoridias y toda clase de dipepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor 171, putación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Seguro Primo, Plaza de la Victoria, 6.

Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarrros bronquitis, gripe, asma (sofocación), espec oración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *tisis*, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados a las *Perlas* combaten con eficacia la *tisis* en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatonía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrros, úlceras, hi pectoridias y toda clase de dipepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor 171, putación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Seguro Primo, Plaza de la Victoria, 6.



Cartilla Agrícola de «El Castellano».

Precio: **25 céntimos** de peseta.

Para pedidos a la Administración de este diario



ELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñes—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad | Se venden bocoyes desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLETAS con rueda libre y freno a la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, ni queadas y en alas, que se dedicarán solamente a la venta a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se reciben en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCION, ETC., etc., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCICLETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán a precios muy reducidos.

Se van precios y acates por correo a todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fiense bien: Rua, 13 y 15 Q.

TIENDA DE LOS CUBANOS

Frente a la Relojería de Carranza



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios a prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores a las demás Compañías

Representante en Salamanca: **Don Antonio Martín**

PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17

Restaurant

de

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad

ANIS TUTE

Precios sumamente económicos

DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA.

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA RELOJERIA

DE

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros a precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18

Frente al Comercio de los Cubanos



ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía

CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE ZINCOGRAFIA,

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos a la AGUADA y a PLUMA para clichés,

en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.

Mínimo 2 »

de mancha (directo) 0,06 »

Mínimo 2,50 »

Siluetado 0,08 »

Mínimo 3 »

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos a S. ALONSO ALAHIJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid

